



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

Nº 128 - 2015 - GRA/CR

Ayacucho, 18 de noviembre de 2015

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición del señor Alix Jorge Aponte Cervantes - Consejero Regional por la provincia de Huanta, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, a la Provincia de HUANTA, la “Bella Esmeralda de los Andes”, por celebrar su CX ANIVERSARIO de elevación de Villa a categoría de Ciudad, el 22 de noviembre de 2015, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural de la Provincia.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia de Huanta, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Victor Hugo Filices Valdez
PRESIDENTE